

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022- Las Malvinas son argentinas”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

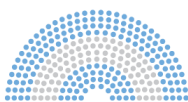
DECLARA:

Su más enérgico repudio a las expresiones del Presidente de la Nación, Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ, sobre la situación de la República Bolivariana de Venezuela, en las que mencionó que los problemas en dicho país “se han ido disipando”. Esta declaración niega la tragedia que sufre el pueblo venezolano, a merced de la dictadura de Nicolás MADURO que cometió en el pasado, y sigue cometiendo, crímenes de lesa humanidad.

Sabrina AJMECHET

Diputada Nacional

Cofirmantes: Karina Ethel BACHEY, Pablo TORELLO, María SOTOLANO, Alejandro FINOCCHIARO, Laura RODRÍGUEZ MACHADO, Karina BANFI, María Luján REY, María de las Mercedes JOURY, Ana Clara ROMERO, Laura Carolina CASTETS, Virginia CORNEJO, Gerardo MILMAN, Héctor Antonio STEFANI, Alberto ASSEFF.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022- Las Malvinas son argentinas”.

FUNDAMENTOS

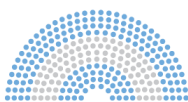
Señor Presidente:

El presente Proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara exprese su más enérgico repudio a las expresiones pronunciadas por el Presidente de la Nación, Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ, sobre la situación de la República Bolivariana de Venezuela, en las que mencionó que los problemas en dicho país “se han ido disipando” y que Venezuela “ha ido avanzando en su proceso electoral”¹.

El 18 de abril de 2022, el presidente realizó declaraciones muy alejadas de la realidad vivida por millones de venezolanos cada día de su vida. En la actualidad, 7.800.000 de venezolanos se encuentran subalimentados y dos de cada 10 niños, sufren desnutrición severa. La situación de emergencia humanitaria produjo un éxodo masivo de venezolanos, siendo aproximadamente 6.000.000 de personas quienes decidieron abandonar dicho país en busca de una mejor calidad de vida y una mejora en sus oportunidades de desarrollo. Casi 200.000 de ellos viven en suelo argentino.

Desde 2017, alrededor de 70 niños han fallecido en el Hospital J. M. de Los Ríos, en una situación alarmante, ya que el régimen de Nicolás MADURO decidió detener el programa de trasplantes que hubiese ayudado a poder evitar varias de esas injustas muertes. A la dramática situación en materia de salud producida también por la falta de medicinas y de tratamiento para los enfermos con cualquier patología, se agregan informes internacionales en los que se documentan claras violaciones a los Derechos Humanos en territorio venezolano. Un informe de “Lupa Por la Vida” documentó que durante el pasado 2021 se cometieron 1.414 presuntas ejecuciones extrajudiciales (casi 4 por día).

¹ https://www.clarin.com/politica/alberto-fernandez-recio-presidente-ecuador-guillermo-lasso-casarsada_0_Av1RKQIGLn.html



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022- Las Malvinas son argentinas”.

Actualmente, en las cárceles venezolanas hay más de 250 presos políticos a los que se les niega acceso a la salud y condiciones dignas de vida. Teniendo esto en cuenta es inadmisibles que el Presidente de la Nación mencione que los problemas se fueron disipando en la República Bolivariana de Venezuela.

Sin ir más lejos, el mismo día de las declaraciones presidenciales, se conoció la detención de la Señora Olga Lucila Mata de Gil, de 72 años, y de su hijo, Florencio Gil Mata, acusados por el régimen chavista de “promoción e instigación al odio” por haber grabado y subido un simple video a la red social TikTok.

El fuerte compromiso del pueblo argentino con los derechos humanos no puede ser opacado por un gobierno imprudente en materia de política internacional que duda y titubea, cuando de condenar delitos de lesa humanidad de gobiernos aliados ideológicamente se trata. Por todo lo expuesto y defendiendo profundamente los derechos humanos, pido a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Karina Ethel BACHEY, Pablo TORELLO, María SOTOLANO, Alejandro FINOCCHIARO, Laura RODRÍGUEZ MACHADO, Karina BANFI, María Luján REY, María de las Mercedes JOURY, Ana Clara ROMERO, Laura Carolina CASTETS, Virginia CORNEJO, Gerardo MILMAN, Héctor Antonio STEFANI, Alberto ASSEFF.